PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	17/08/2022	LEGISLATIVO

ESCALA OFENSIVA CONTRA DIRIGENTE PARTIDISTA

Cerco a *Alito*: van por su desafuero; él, dice, dará la vida contra "dictadura"

POR **YULIA BONILLA**

FISCAL de Campeche, Renato Sales, lleva solicitud ante Diputados; investigación es por enriquecimiento ilícito; niega que tenga que ver con audios pág. 3

Fiscalía de Campeche afirma que propiedad de Alejandro Moreno está valuada en 130 mdp.

TURNAN petición a la Secretaría General; líder del PRI acusa venganza de Morena; no lo van a doblar, afirma; diputados priistas cierran filas ante "persecución"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	17/08/2022	LEGISLATIVO

Lo acusa de eriquecimiento ilícito

Cercan a *Alito*: la Fiscalía de Campeche pide su desafuero

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL FISCAL Renato Sales aclara que pesquisa no se relaciona con audios filtrados; presidente de la Cámara de Diputados pide integrar la Sección Instructora

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche presentó una solicitud de procedencia para el desafuero del dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, quien es investigado por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito, cuya pena podría alcanzar 25 años de prisión.

ELDATO

SE PREVÉ que hoy, las bancadas del PAN, PRI y PRD emitan un pronunciamiento conjunto en el que se sumarán a la defensa "sólida" del diputado Alejandro Moreno Cárdenas.

En conferencia de prensa en San Lázaro, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer la petición, la cual quedará bajo resguardo de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, pues la Sección Instructora, responsable de atender este asunto, no ha sido conformada, a casi un año de que se integró la actual legislatura.

Esta instancia es la encargada de las diligencias requeridas para comprobar la probable responsabilidad política o penal de algún servidor público y determinar si procederá la solicitud, lo que se conseguirá con el voto de tres de los cuatro legisladores que la deben integrar.

De aprobarse dicha solicitud, será remitida a la Mesa Directiva para que el Pleno apruebe o no el desafuero, en calidad de Jurado de Procedencia.

Sin embargo, la posibilidad de que Morena y sus aliados obtengan la mayoría de los lugares en la integración de la Sección Instructora "no la tienen", afirmó en entrevista con *La Razón* el coordinador de la bancada del PRI, el diputado Rubén Moreira, pues explicó que este órgano se integrará por las tres primeras fuerzas políticas en la Cámara, que en esta legislatura son Morena, PAN y PRI.

"Ellos no tienen esa posibilidad de esa mayoría; sin embargo, los hemos visto en muchas ocasiones violar la ley y no descartamos esa posibilidad", advirtió.

Durante el anuncio, el diputado Gutiérrez Luna indicó que solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el acuerdo mediante el cual se integrará este órgano y que, una vez votada su conformación por el pleno, inicie los trámites que tiene pendientes.

Renato Sales, fiscal de Campeche, y quien acudió ayer a la Cámara para presentar la solicitud, aseguró que la carpeta de investigación en contra de Moreno Cárdenas no se relaciona con los audios que durante los últimos meses ha difundido la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que expone presuntos ilícitos cometidos por el dirigente priista.

Explicó que la indagatoria únicamente se aboca al delito de enriquecimiento ilícito, que consiste en la desproporción entre los ingresos del servidor público y las propiedades que posee.

Foto: Especial

SERGIO Gutiérrez Luna (al centro) y Renato Sales (segundo de izq. a der.), ayer, en conferencia de prensa.

130
MDP, la valuación de la residencia de *Alito*

> **LOS AUDIOS** no forman parte de la carpeta; tiene que ver con una investigación vinculada con enriquecimiento ilícito"
>
> **Renato Sales Heredia**
> Fiscal general de Campeche

> **DE MORENA** no espero justicia, espero venganza. Me amenazaron con que se dejarían venir con todo y lo están cumpliendo. No van a doblarme"
>
> **Alejandro Moreno**
> Líder nacional del PRI

Para el caso del priista, el fiscal se negó a proporcionar más detalles para no violar el debido proceso; sin embargo, comentó que la casa de *Alito*, cateada en días pasados, está valuada en 130 millones de pesos, a los que se suman otros 50 millones en piezas artísticas que se encuentran en su interior.

Asimismo, Sales Heredia rechazó que la investigación tenga como punto de partida los roces personales que públicamente se han dado a conocer entre él y el dirigente priista.

"Nadie nos trae; nosotros venimos por *motu proprio*... Por supuesto (la investigación) tiene efecto político, pero no es a la inversa, no estamos actuando políticamente", dijo.

Cuestionado por la forma en la que se dio a conocer la solicitud de desafuero, durante la cual mencionó la posibilidad de invitar a comer al fiscal, Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que el anuncio sólo es informativo, dada la relevancia que representa y para "que no fuera en lo oscurito".

Por la actitud mostrada durante el anuncio, Rubén Moreira consideró que lo visto fue "un uso faccioso de instrumentos del Estado para perseguir a un diputado cuando el país vive momentos muy difíciles", sobre lo que se debería buscar una solución.

Además, señaló que, a su juicio, el presidente de la Cámara está impedido para participar en cualquier trámite de este tema y que, al recibir él la solicitud de procedencia y no la Secretaría General, se violó el debido proceso.

"Visto de manera objetiva, ha tenido serios tropiezos y no ha representado de manera objetiva e imparcial a la Cámara. El día de hoy dio muestra de su falta de imparcialidad, pericia y prudencia", dijo.

Por la tarde, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, también se pronunció sobre el hecho. A través de su cuenta de Twitter, recordó que la gobernadora Layda Sansores transmitiría un nuevo audio, el cual "sería la música de fondo para la solicitud de desafuero para que *Alito* pueda ser juzgado por enriquecimiento ilícito. ¡Ánimo Va x México".